



San José, 21 de febrero de 2025
FEPI-PGBS-CE-0013-2025

Aclaración N°2

Procedimiento de Cotización Abierto FEPI-PGBS-PCA-0001-2024

Asunto: Respuesta a consultas realizadas sobre el procedimiento.

En atención a las consultas realizadas en correo de 18 de febrero del año en curso, se informa que, conforme a los términos del cartel de la contratación, las especificaciones técnicas y nuestra normativa se responde:

1. Se consulta el presupuesto del procedimiento de cotización.

Respuesta: existe un presupuesto para este proyecto, sin embargo, con el fin de promover una competencia sana, lo que se requiere es que los oferentes interesados coticen con su estructura de costos y márgenes de ganancia, sin ajustar sus propuestas y las líneas de la contratación a un presupuesto determinado solo para obtener la contratación, pues por experiencia que hemos tenido, luego se solicitan reajuste de precios, los cuales, de todas formas, nunca hemos aceptado.

De todas formas, se aclara que CORBANA se rige por sus normas de contratación y no se encuentra sujeta a los procedimientos de la Ley General de Contrataciones.

2. Favor aclarar si las visitas al proyecto, es un día o dos días y que sucede si en día de visita no alcanza el día para los trabajos solicitados de inspección.

Respuesta: tal y como se mencionó en la reunión y visita pre-oferta, es responsabilidad del oferente estimar la duración de esta labor con base en el tamaño de la cuadrilla asignada, su rendimiento y la extensión a nivelar, los cuales son aspectos propios de cada empresa, por lo que no es posible de parte de la Administración fijar un valor de referencia.

En caso de que el tiempo estimado para la ejecución de las actividades contempladas en el alcance resulte insuficiente a causa de condiciones fuera del control de la contratista (condiciones climáticas, eventos hidrometeorológicos, seguridad del personal, entre otros) éste podrá solicitar el reconocimiento del plazo correspondiente, para lo cual deberá tener presente lo establecido en el ítem 49 del pliego de condiciones.

En cuanto a los costos que deriven de una extensión temporal mayor a la prevista se recuerda que el ítem 19 del cartel contiene los lineamientos para solicitar un reajuste con base en condiciones como las tipificadas en el párrafo precedente, así como el proceso seguido por la Administración para su análisis y resolución. En caso de que se trate de alguna causa que resulte previsible u obedezca a factores achacables al contratista, éste deberá asumir la diferencia.

3. Favor aclarar el horario de trabajo en cada visita, por ejemplo, de las 8:00 am y las 4:00pm o de 9:30 am a 2:00 pm por cuestiones de viaje ya que no somos de la zona de limón o de Matina.

Respuesta: esta consulta fue atendida en la pregunta n°1 de la minuta de la reunión pre-oferta del 12 de febrero de 2025.

4. Definir el tamaño de pixel de la ortofoto y cuantos puntos de control se requieren para la ortofoto.

Respuesta: esta consulta fue atendida en la pregunta n°9 de la minuta de la reunión pre-oferta del 12 de febrero de 2025.

5. Saber si la póliza de responsabilidad civil se necesita para ofertar o para el adjudicado o bien si bien para el oferente adjudicado nada más.

Respuesta: esta consulta fue atendida en la pregunta n°10 de la minuta de la reunión pre-oferta del 12 de febrero de 2025.

6. Favor suministrar un número de cuenta para depositar la garantía de participación.

Respuesta: esta consulta fue atendida en la pregunta n°5 de la minuta de la reunión pre-oferta del 12 de febrero de 2025.

7. Favor aclarar el punto 12.2.b, respecto a la experiencia solicitada, si es solo se contabilizan experiencias en obra civil y fotogrametría en los últimos 10 años.

Respuesta: la experiencia que busca acreditar la Administración corresponde con el control y seguimiento de cantidades de obra en proyectos de construcción de obra civil mediante la nivelación convencional y/o fotogrametría.

8. Puede ser la misma persona el profesional responsable, coordinador y director técnico de proyecto.

Respuesta: Sí, esos roles pueden ser desempeñados por una misma persona, siempre y cuando cumpla con los requisitos que establece el cartel para cada uno.

9. Favor aclarar ya que, en la hoja de cotización, el ítem 1 serian 3 visitas, igualmente el ítem 3, ya que en la etapa #1 se menciona el levantamiento y fotogrametría de la zona de trabajo, independientemente de los días que se duren realizando esas labores para cumplir con la etapa #1, igual pasa con la etapa #3 que sería un levantamiento y una nivelación final de como quedaron las obras igualmente independientemente si se duran varios días en esa labor, puede ser que se haga en un día o varios, lo que queremos saber es si se oferta en forma general el ítem 1 y 3, y no por visitas.

Respuesta: como complemento a la hoja de cotización descrita en el pliego de condiciones, y en aras de facilitar la elaboración de la oferta, se solicita incluir en la documentación a aportar los cuadros de desglose que se muestran a continuación.

Cuadro 1. Oferta detallada para control por topografía de Zona C.

HOJA DE COTIZACIÓN PARA CONTROL POR TOPOGRAFÍA EN ZONA C				
Ítem	Línea de pago	Cantidad	Unidad	Precio Total (U.S. \$ o ₡)
1	Nivelación inicial de la zona de trabajo (incluye batimetría, nivelación y fotogrametría, así como informe con estructura solicitada).	1	Visita	
2	Verificación de avance del proyecto (incluye visitas al proyecto, entrega de informes de cantidades de materiales y de ubicación de obras, así como informes de sesiones de trabajo).	28	Visita	
3	Nivelación final de la zona de trabajo (incluye nivelación y fotogrametría, así como informe con estructura solicitada).	1	Global	
SUB-TOTAL				
IVA				
TOTAL				
TOTAL, EN LETRAS:				

Cuadro 2. Oferta detallada para control por topografía de Zona F.

HOJA DE COTIZACIÓN PARA CONTROL POR TOPOGRAFÍA EN ZONA F				
Ítem	Línea de pago	Cantidad	Unidad	Precio Total (U.S. \$ o ₡)
1	Nivelación inicial de la zona de trabajo (incluye batimetría, nivelación y fotogrametría, así como informe con estructura solicitada).	1	Visita	
2	Verificación de avance del proyecto (incluye visitas al proyecto, entrega de informes de cantidades de materiales y de ubicación de obras, así como informes de sesiones de trabajo).	17	Visita	
3	Nivelación final de la zona de trabajo (incluye nivelación y fotogrametría, así como informe con estructura solicitada).	1	Global	
SUB-TOTAL				
IVA				
TOTAL				
TOTAL, EN LETRAS:				

Cuadro 3. Oferta detallada para control por topografía de Zona H.

HOJA DE COTIZACIÓN PARA CONTROL POR TOPOGRAFÍA EN ZONA H				
Ítem	Línea de pago	Cantidad	Unidad	Precio Total (U.S. \$ o ₡)
1	Nivelación inicial de la zona de trabajo (incluye batimetría, nivelación y fotogrametría, así como informe con estructura solicitada).	1	Visita	
2	Verificación de avance del proyecto (incluye visitas al proyecto, entrega de informes de cantidades de materiales y de ubicación de obras, así como informes de sesiones de trabajo).	6	Visita	
3	Nivelación final de la zona de trabajo (incluye nivelación y fotogrametría, así como informe con estructura solicitada).	1	Global	
SUB-TOTAL				
IVA				
TOTAL				
TOTAL, EN LETRAS:				

La hoja de cotización presentada en el punto 49 del cartel de la contratación corresponde con una tabla que resume los valores estimados por el oferente para la realización de las labores descritas en el alcance de la contratación para cada uno de los sitios del proyecto (Cuadros 1, 2 y 3 de esta aclaración), por lo que el valor que debe indicarse en las líneas de pago de la hoja de cotización resulta de la suma de los subtotales de las actividades homónimas de los cuadros de desglose.



Atentamente,

William Muñoz Rodríguez
Proveedor General de Bienes y Servicios Administrativos
Corporación Bananera Nacional S.A. CORBANA

JViquez | Wmuñoz*

CC: Expediente FEPI
Consecutivo - Expediente